



SESIÓN N°4
CONSEJO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE VALPARAÍSO

Fecha : 27 de mayo del 2015
Hora Inicio : 11:00 hrs.
Lugar : Sala de Reuniones Dirección Regional.

Asisten:

Guillermo Gándara Soto, Director (S) Regional y Presidente/a del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Valparaíso.

Julio Hotus
Gloria Mundaca
Elías Tramón
Sergio Rojas

Se excusan:

Secretario de Acta:

Mario Pulgar Gormás

I. TABLA DE LA SESIÓN:

- Distribución por líneas de concurso, del monto adjudicado para el FONDART Regional en la Convocatoria 2016.
- Otros temas de interés (proceso Jurado y Evaluadores Fondos Concursables convocatoria 2016)

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Distribución por líneas de concurso, del monto adjudicado para el FONDART Regional en la Convocatoria 2016.

Guillermo Gándara saluda y agradece la participación de los Consejeros/as a esta Sesión extraordinaria. Expone la tabla y temas a sancionar.



Jocelyne Leiva, Encargada de fondos concursables aclara el motivo específico sobre la distribución de los recursos para el año 2016 de FONDART Regional. Gloria Mundaca solicita información sobre las variables que operan en la distribución del presupuesto regional para FONDART, desde el Nivel Central.

Elías Tramón expone sobre la forma de distribución sobre los recursos destinados a FONDART. Propone clarificar las atribuciones del Consejo respecto a los recursos que el Nivel Central entrega a las regiones. El Consejo solo distribuye el presupuesto asignado, sin incidir en la forma de la distribución que el Nivel Central realiza a las regiones. El resto de los Consejeros/as están de acuerdo con la inquietud.

Los consejeros/as consultan sobre información sobre años anteriores sobre el comportamiento en las postulaciones, presupuesto asignado, aumento de las postulaciones y correlato en la distribución presupuestaria regional. La Encargada de Fondos explica que dichas variables se entregan a Nivel Central para considerar

Sergio Rojas expone crítica sobre la metodología y selección de postulaciones en Aconcagua y sectores alejados. Alega la necesidad de que la distribución de la selección de postulaciones tenga un proceso de acompañamiento técnico y profesional para que el acceso sea más equitativo.

Guillermo Gándara explica que desde el CRCA se generan instancias de capacitación y jornadas de información a nivel provincial para entregar la información necesaria para que la comunidad artística y cultural acceda a los recursos.

Elías Tramón reconoce los esfuerzos desde el CRCA para aumentar las postulaciones en la región, especialmente en comunas con menos acceso.

La Encargada de Fondos expone sobre la distribución. En comparación a los recursos asignados para el Concurso 2015, el presupuesto disminuye en más de 80 millones de pesos.

Al consultar sobre esta rebaja a la Secretaria Ejecutiva de FONDART Nacional, Tania Salazar, indica que para esta convocatoria se estableció que la distribución de los recursos fuera más equitativa entre las regiones, sobre todo con aquellas que presentan bajas postulaciones. Por lo tanto, nuestra región, junto a la Metropolitana y Bío Bío sufrirán la rebaja de los montos asignados. Por el punto anteriormente indicado, la mayor parte de las líneas presenta rebaja en los montos, para la Convocatoria 2016.

Desde el punto de vista técnico se consideró para la propuesta de distribución, tanto el número de proyectos postulados por cada una de las líneas, así como las iniciativas seleccionadas.



La línea de Formación, presenta una rebaja presupuestaria, ya que la Convocatoria anterior esta líneas contenía las modalidades de Investigación y Actividades Formativas. Para el Concurso 2016, Investigación será línea de FONDART Nacional.

La disminución de montos en las Líneas de Fomento a la Creación Artística y Desarrollo de las Culturas Indígenas, está en directa relación con el bajo número de postulaciones que se presentaron en estas áreas.

La línea de Desarrollo Cultural Regional en la convocatoria 2015, contenía la modalidad de Asociatividad, que desde su creación presentó bajas postulaciones. Para el presente concurso pretende financiar “proyectos de difusión que fomenten las manifestaciones culturales y artísticas locales, se incluyen eventos, programación y festivales realizados en la región”, y acá radica la razón del incremento de este monto.

Si bien la línea de Artesanía quedó desierta en la Convocatoria 2015, se considera que es importante contar con un monto para financiar proyectos que pudieran presentarse en esta área, que además este año presenta cambios.

La línea de Intercambio Cultural se trasladó desde FONDART Nacional a FONDART Regional, por esta razón se propone el monto correspondiente.

La línea de Circulación pasa en esta Convocatoria a ser Ventanilla Abierta y en relación a la cantidad de proyectos postulados en el Concurso anterior, se propone un incremento en esta área.

Se reservan 20 millones de pesos para posibles reclamaciones, ya que este año fue positiva dicha reserva para proyectos que no fueron considerados a partir de problemas con la plataforma de postulación.

Proceso Jurado y Evaluadores Fondos Concursables convocatoria 2016

La Encargada de Fondos explica el proceso de convocatoria para la elección de Jurado y Evaluadores para la convocatoria de Fondos Concursables 2016 y la forma de trabajo que éstos deben aplicar en la revisión de los proyectos admisibles.

Los consejeros/as deben definir la forma y los plazos para la convocatoria y posterior elección de Jurados y Evaluadores.

Los Consejeros/as discuten si es factible disponer en las exigencias para postular como condición obligatoria poseer Magister y Doctorado. Si bien no son excluyentes, es primordial considerar la experiencia desde el oficio y la práctica de artistas y gestores. Se considera como competencia importante la evaluación de proyectos.



Se propone Sesión el próximo 17 de junio para la revisión de la postulación a la convocatoria de Jurados y Evaluadores 2016.

III. ACUERDOS SUSCRITOS:

- En Valparaíso, a 27 de mayo de 2015, vistos el certificado de la Subdirectora Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Lilia Concha Carreño, de fecha 7 de abril de 2015, y de acuerdo al Art. 18 N° ley 19.891 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se reúne este Consejo Regional con el objetivo de asignar recursos regionales del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART Regional para la Convocatoria 2016. Los Consejeros/as de la región de Valparaíso establecen por unanimidad los montos de asignación por línea de concurso de acuerdo al siguiente cuadro:

Distribución cuota regional 2015		
Región	Líneas de Concurso Fondart Regional	Monto
V	Formación	51.263.374
V	Fomento a la Creación Artística	147.256.025
V	Fomento a la Creación en Artesanía	25.360.964
V	Desarrollo Cultural Regional	40.721.928
V	Desarrollo de las Culturas Indígenas	30.451.205
V	Intercambio Intercultural	15.451.205
V	Patrimonio Cultural	122.165.784
V	Circulación Regional (Ventanilla Abierta)	76.353.615
V	Monto para reclamaciones	20.000.000

- Los Consejeros/as aprueban la forma de convocatoria considerando aspectos académicos formales (Licenciaturas, Magister, Doctorados) y preparación y experiencia desde el oficio y la práctica, considerando la trasmisión de conocimientos de sus oficios.



- Se acuerda que la Sesión para revisar los antecedentes de postulación será el 17 de junio a las 11:00 hrs.

Se da término a la sesión a las 12:45 hrs.


Suscriben el acta las siguientes personas



Guillermo Gándara Soto
Director (S) Regional y Presidente del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Valparaíso


Elías Tramón
Consejero Regional de Cultura


Julio Hotus
Consejero Regional de Cultura


Gloria Mundaca
Consejera Regional de Cultura


Mónica Martínez
Representante Seremi de Educación -
Consejera Regional de Cultura


Sergio Rojas
Consejero Regional de Cultura